



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA, Y SEIS.

Ordinanc Sabado 14 de Febrero de 1756.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, Sala de las Casas de la Corte, Sabado 14 de Febrero, de mill Setecientos Cincuenta y seis años, Nos muy Ates. Señores Murcia, se puntaron a leer las Caudas ordinarias como acostumbra, es a saber, D. Juan Dias de Real, Luuendante Correo de esta Ciudad y su Provincia por su Maj. D. Fran. Rocamora, D. Diego Laxosa, D. Juan Uson, D. Fran. Thomas Merizo, D. Juan Carrillo, D. Juan Merano, y D. Ramon Merquez, Regidores.

Seyendo Joseph Abadia Nicolas Lino, Joseph Blas, Joseph Menacagudo, Joseph Garcia Lopez, Las qual Espinosa, y Gregorio Castarosa, Jurados. Hicieron relacion del Caudal ordinario Ultimo, y de el Extraordinario sobre Mejora en el arrendam. de la

nueva diez de la Camisada, la Ciu. lo aprubo, y quedo en su inteligencia.

El Sr. D. Fran. Montano, como Patron de los Casos de Abadria, en su cuenta como por Simon Ortuño, morador en el Lugar de Casas de Saabedra, se a che el aumento de una onza ala ogara de pan de trigo para el